

Reg. 01/2010/13

**En el LXI aniversario de la aprobación definitiva de las Constituciones
(24 enero 1949)**

Queridos hermanos:

Vaya ante todo un saludo muy fraternal. De nuevo una fecha significativa aparece en el calendario. El largo proceso de reconocimiento de la Congregación llegaba a su término. Era una aspiración que manifestó el P. Fundador en sus *Notas*. Somos bastantes quienes recordamos aquellas fechas, tan esperadas, aunque para algunos coincidieran con la niñez.

Una vez más la vamos a celebrar. Como familia misionera aprovecharemos algunos momentos de la jornada para compartir la alegría de ser una comunidad eclesial plenamente integrada en la Iglesia.

Este sentido eucarístico avivará, en primer lugar, nuestra fe en que la Congregación es obra de Dios. Y, en calidad de tal, nos sentimos llamados a experimentar más la bondad de Dios en nuestras vidas y en nuestras comunidades. Así alejaremos la tentación de fiarnos indebidamente de nosotros. La gracia se ha derramado en Nuestro Señor Jesucristo.

La experiencia de esta gratuidad, es decir de este amor de Dios hasta el extremo, nos hará más religiosos, es decir, personas que vivimos y expresamos la opción por el Padre con palabras, gestos y presencias que dimanen de la fe. Por ahí puede empezar a ser más verdad que somos personas profundas, que tienen conciencia de que en un mundo pluralista la vocación cristiana y religiosa puede vivirse con alegría, si nos abrimos al don de una mística de Cristo. La ascética, el voluntarismo son muy flacos. Desconfiemos de nuestro esfuerzo en solitario. Cultivemos la interioridad, la profundidad del corazón, a ejemplo de María.

En esta jornada, el superior local nos va a preparar un momento, en el cual leeremos juntos el Decreto del 24 de enero de 1949 o el decreto de la aprobación de las Reglas de 1982, del 20 de diciembre de este año. Esta lectura, en un clima de fraternal plegaria nos hermanará en nuestro camino misionero.

Adjunto una reflexión que hace poco elaboré, con ocasión de la celebración del Centenario de la muerte del P. Fundador. Puede que alguna pequeña novedad se haya deslizado en ella. Es una forma de agradecer a la Congregación, es decir a todos vosotros, cuánto me ha ofrecido. Si hubiera alguna desviación, con gusto la enderezaré.

Con los deseos de que siga vivo nuestro entusiasmo religioso, y que mantengamos atenta nuestra solidaridad, en estos días, con el pueblo destrozado de Haití, quedo de todos hermano en los SS. Corazones de Jesús y María,

Josep Amengual i Batle

Madrid, a 22 de enero de 2010

Tf. + (34) 91 7 255 913 - 91 3 613 387- 669 40 18 92 - Fax 91 3 613 815

E-mail: josep.amengual@msscc.org - misioneros.sccc-gen@confer.es - www.msscc.org-
www.fundacionconcordia.org